

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 22 DE JULIO DE 1803.

---

*Washington 20 de Mayo.*

Acaba de terminarse el 7.º congreso de los Estados-Unidos, en que se han dado muchas leyes y decretos importantes. Una de ellas se dirige al arreglo uniforme y general de la milicia en todos los estados de la union, y otra á todo lo concerniente á las bancarotas. Tambien se ha admitido en la federacion un 17.º estado, conocido con el nombre del Ohyo, el qual confina con las tierras de los Indígenas. — Se ha decretado una suma considerable destinada á hacer tres diques en Washington para la construccion de los navíos de guerra, tratándose ya de comprar maderas para dos de 74. Tambien se han destinado 25<sup>00</sup> pesos fuertes para el establecimiento de un arsenal á las orillas del Misisipi, adonde ya se extienden nuestras leyes marítimas. — Se han aumentado considerablemente las administraciones de correos, y se está formando una sociedad central de agricultura, que se compone de diputados enviados á Washington por las demas sociedades de todos los Estados-Unidos. Esta sociedad, que se halla inmediatamente baxo la inspeccion del gobierno federativo, tendrá un terreno para ensayos, un jardin y tierras en que se hagan en grande las experiencias de cultivo, reuniendo quantas producciones útiles se encuentren en aquellos climas. Ya comienza á propagarse el cultivo de la vid, cuya introduccion se debe á las familias suizas que emigraron últimamente de su patria. Hay una gran viña en Leringt, otra cerca de Filadelfia, y una pequeña en Washington. Se esperan grandes utilidades de este ramo de agricultura.

*Viena 11 de Junio.*

S. M. I. acaba de dar el título de *Guardia del palacio Imperial* á la que se ha formado nuevamente, y cuyos Oficiales tendrán todos la cruz de María Teresa, los segundos Oficiales la medalla de oro, y los simples soldados la de plata. S. M. ha resuelto aumentar dos compañías de esta guardia, la que tendrán su residencia en los sitios.

S. M. I. ha resuelto que desde 1.º de Julio de este año qualquier herencia ó sucesion en Viena, que exceda la suma de 1<sup>00</sup> florines, pagará al hospicio, á saber, 1 florin por 1<sup>00</sup>, desde 1<sup>00</sup> hasta 10<sup>00</sup>; desde 10<sup>00</sup> hasta 25<sup>00</sup>, florin y medio; desde 25<sup>00</sup> hasta 50<sup>00</sup>, dos florines; desde 50<sup>00</sup> hasta 75<sup>00</sup>, dos florines y medio, y desde 75<sup>00</sup> hasta 100<sup>00</sup>, tres florines.

Ha recibido nuestra corte sucesivamente frecuentes correos del General Jellachich y otros Generales que mandan en las fronteras de Turquía, pero se ignora lo que traen. Los negocios de aquel país principian de nuevo á merecer la atención pública, pues no solo no se va restableciendo la tranquilidad, sino que los Baxáes continúan haciéndose guerra, cuyas hostilidades no puede impedir la Puerta por falta de fuerzas. Ha vuelto á principiar la guerra con nuevo furor entre Baswan-Oglow y el Baxá de Nicópolis: se ha dado últimamente una batalla en que han perecido mas de 4000 hombres de una y otra parte, y ha quedado victorioso Baswan segun parece. Este Baxá comete diariamente atrocidades en Valaquia y en las provincias vecinas; tambien han experimentado violencias los vasallos austriacos en las fronteras de Turquía. Se ha reforzado el cordon de tropas establecido en estas fronteras. — Se arman en Venecia algunos baxéles de guerra para proteger nuestro comercio en el mar Adriático.

Por órden de S. A. R. el Archiduque Carlos deben juntarse las tropas de la Alta y Baxa Austria el 10 de Setiembre cerca de Minkendorff (en las cercanías de Viena) para formar un campamento, el qual se compondrá de 21 batallones de infantería, un regimiento de coraceros, 2 de dragones, 2 de húsares, uno de artillería, y varias compañías de bombarderos, minadores, zapadores y pontoneros. — Algunas personas inteligentes en el arte militar aseguran que la nueva organizacion que el Archiduque Carlos ha dado al ejército, proporciona la ventaja esencial de poder disponer todas las tropas á marchar en el tiempo mas breve posible. Aunque todos los regimientos esten completos y aun sobrantes, sin embargo está seguro, que con los individuos en estado de tomar las armas, comprendidos en las listas de conscripcion, la mayor parte de los regimientos podrán completarse dos veces en caso de necesidad. — Para asegurar mas la subsistencia del soldado, y al propio tiempo para sacar utilidad en tiempo de paz, S. M. ha mandado, á propuesta de S. A. R. el Ministro de la Guerra, que en adelante los soldados que no sean necesarios para el servicio militar, se empleen en las obras públicas, tales como la construccion y composicion de caminos, edificios &c. Los maestros de obras que tengan necesidad de trabajadores los pedirán al comandante central, y pagarán á los soldados el mismo jornal que á los demas obreros.

*Francfort 19 de Junio.*

**E**l Elector de Baden acaba de publicar un reglamento importantísimo, concerniente á la nueva organizacion de la célebre universidad de Heidelberg, que es el único establecimiento literario de esta clase que queda en el país. Los fondos que le ha asignado S. A. E. producen anualmente 4000 florines: 3000 para pagar los profesores: 1500 para ir aumentando la biblioteca: 1000 para el gabinete de historia natural &c. La universidad se divide en 6 secciones. 1.<sup>a</sup> Teología, en que habrá profesores católicos, luteranos y reformados: 2.<sup>a</sup> Jurisprudencia y Derecho público: 3.<sup>a</sup> Medicina: 4.<sup>a</sup> Economía política y administracion pública: 5.<sup>a</sup> Filosofía, en que se comprenden los profesores de Matemáticas, Física, Historia

natural, Geografía, Estadística &c.: 6.<sup>a</sup> Artes.—Se celebra este plan como un modelo de organizacion en tiempo en que casi toda Europa trabaja en organizar la instruccion pública.

*Hannóver 11 de Junio.*

**E**xtracto de una carta de 11 de este mes. Al entrar en este Electorado el Teniente General Mortier, Comandante en jefe, tomó las disposiciones mas severas para mantener la disciplina en su ejército, y para que se respeten las personas y las propiedades. Por su orden de 1.<sup>o</sup> de Junio comunicó á los cuerpos de todo el ejército „que si aconteciese que un habitante fuese robado por individuos del ejército, se le daría inmediatamente una indemnizacion de los sueldos de los cuerpos de la brigada, ó de la division á que perteneciesen los culpados.” — Tres granaderos de la 48 media brigada que habian cometido varios excesos, contra los habitantes del campo, en el bayliage de Diepholz, fuéron el 4 de este mes entregados á una comision militar, que les ha sentenciado á muerte. Sufriéron el castigo á presencia de su cuerpo, formado con este objeto sin armas; y el Teniente General ha mandado que á los paisanos perjudicados se les indemnizase, cuyo importe se sacará de las pagas de la 48 media brigada.

*Lóndres 23 de Junio.*

**E**n la junta de la Cámara de los Pares, el 20, propuso el Lord Hobart se hiciese un discurso de gracias á S. M. por su benignísimo mensaje relativo á la defensa del pais. Cree su Señoría que las disposiciones que se han propuesto, no solo bastan á libertar el pais de qualquiera tentativa, sino tambien á arredrar al enemigo y desbaratar sus proyectos de invasion. Aseguró á la Cámara que nada se omitiria para hacer respetables las fuerzas de la Inglaterra, y dió una idea del plan que se habia adoptado, cuya disposicion principal se reduce á una leva extraordinaria de 50000 hombres, 40000 en Inglaterra y 10000 en Irlanda, empleándolos recíprocamente en uno y otro pais, segun lo exigiere la necesidad.— S. A. R. el Duque de Clarence dixo que aunque no aprobaba todas las disposiciones del plan propuesto por los Ministros, no por eso le parecia tan defectuoso. Tampoco aprueba S. A. R. el sistema de guerra defensiva, y dice que si hubiera de aconsejar al Rey, le propondria se levántase un cuerpo de tropas pronto siempre á marchar á qualquier punto á que lo dirigiesen. Recorrió luego varias épocas en que se ha visto igualmente amenazada la Inglaterra, y hablando de Luis XIV dixo que las podia apostar con Bonaparte en ambicion y en el odio á la gloria y prosperidad de la Gran Bretaña: celebró la institucion de las milicias, y persuadido de que habia sobradas fuerzas para la defensa reciproca de los Reynos-unidos, insistió en que debian extenderse las operaciones ofensivas á la Asia, á la Africa, á la América, y aun á la Europa: dixo que no temia las amenazas de Bonaparte: lo llamó el curso Arlequin del mal (*the corsican Harlequin of mischief*), y votó en favor del discurso.— El Conde de Carnarvon censuró agriamente un punto del plan, diciendo que era una tentativa fraudulenta para sacar dinero.— El Conde de Suffolk propuso que se siguiera para la defensa del pais el sistema de los romanos:

que se diese á cada comandante el plano militar del país: que debia haber un plan general de defensa, y tomarse providencias para transportar prontamente las tropas de uno á otro punto de ataque, segun se necesitara: que debian establecerse Subtenientes que obrasen en ausencia de los Lores Tenientes de los condados, y que el mando de las tropas debia confiarse á oficiales acreditados, como el Lord Grey y un noble Conde que tenian á la vista (mirando al Lord Moira.) Tampoco queria quedara sin mando el noble Lord que ganó el Egipto para la Inglaterra.— El Lord Grosvenor dice al orador que guarde moderacion.— El Duque de Clarence se manifiesta sorprendido de tal insinuacion.— El Lord Chanciller expone que la cuestión propuesta es el discurso de gracias á S. M. por su benignísimo mensaje, y que no deben distraerse á otros puntos.— El Lord Carysfort manifiesta su sorpresa de que se quiera coartar la libertad de los debates, no solo ciñendo arbitrariamente las cuestiones, sino conteniendo á los oradores.— Replicó el Lord Chanciller: el Lord Carlisle hizo una corta reflexión, y concluyó el Conde de Suffolk insistiendo en que no debia quedar sin mando el conquistador de Egipto.— El Lord Moira hizo luego un largo y brillante discurso, difícil de extractar por la íntima relacion de todas sus partes y por la filiacion de las ideas. Dixo que en el puesto que le asignaba el Soberano, allí estaba contento: General ó soldado sacaria la espada con el mismo zelo al frente de un ejército, ó como simple particular en un cuerpo de milicias urbanas. Se opuso fuertemente al sistema defensivo: dixo que guerra defensiva era un solecismo, y que no debia obrarse así contra el enemigo que les amenazaba. La Austria se perdió por haber opuesto una táctica matemática al entusiasmo frances. Hizo algunas reflexiones sobre las causas de la guerra; habló de la pérdida del Hannóver, y votó en favor del discurso.— Los Lores Mulgrave y Grenville adhirióron á la mayor parte de las ideas del Lord Moira: varios vocales pusieron reparos, é hicieron reflexiones de poca importancia, y pasando á votar fué unánimemente adoptado el discurso de gracias.

En la junta de la misma cámara, el 21, nada se discutió, y en la del 22 volvió á tratarse del bill sobre la residencia del clero sin que hubiese ni debates ni resolucion. La junta se reduxo á quatro palabras.

En la junta de la Cámara baxa, el 20, propuso el Secretario de la Guerra que la Cámara se reuniese en junta general para deliberar sobre el mensaje de S. M. relativo á la defensa del país. Leyóse el mensaje, y el Ministro de la Guerra hizo uno de los mas largos discursos que suelen hacerse en tales ocasiones. Tres fueron los puntos principales sobre que llamó la atencion de la junta: 1.º proveer del modo mas eficaz á asegurar la defensa y seguridad de los Reynos-Unidos: 2.º levantar un gran cuerpo de tropas prontas á ocurrir al peligro: 3.º y hacerlo todo lo mas prontamente que se pudiese. Entrando en materia expuso largamente el orador las circunstancias extraordinarias en que se halla la nacion y la necesidad de apelar á recursos extraordinarios. Atendiendo á las fuerzas militares y navales de la Gran Bretaña, y á las fuerzas y posicion del enemigo, reconose el noble Lord la necesidad que tienen de reforzarse

considerablemente. En otras circunstancias, y tratándose solamente de una guerra ordinaria, las fuerzas que estan en pie, ó que pueden estarlo al instante, y la superioridad decidida de su marina, les habria autorizado en la opinion de su Señoría á despreciar los proyectos del enemigo; pero cree que estos tiempos son extraordinarios, las circunstancias extraordinarísimas, y extraordinarísima la conducta del hombre extraordinarísimo que se halla al frente de la nacion francesa. „No hay que disimular, prosiguió, el peligro en que podemos vernos, y es preciso prepararnos á arrostrarlo.” Con todo eso no puede ménos de sonreirse al oír las altivas amenazas del enemigo, al ver las ofertas de diferentes provincias á su gran Cónsul para executar su designio, y al considerar los medios que tienen para ello. Tampoco puede ménos de sonreirse al ver á esos Generales que solicitan la gracia de acompañar á su omnipotente Cónsul en el navío, dice, que vendrá cargado de las venganzas y de la suerte de la Francia. Comparó el paso del estrecho al de la Estigia, y pronunció los versos

*Stabant orantes primi transmittere cursum*

*Tendebantque manus ripae ulterioris amore.*

*Fata obstant tristisque palus innabilis unda*

*Alligat et novies Styx interfusa coercet.*

Insistiendo en los proyectos del primer Cónsul, dice que no solo se dirigen contra la independenciam, sino contra la existencia de la Gran Bretaña, y que nada puede satisfacerlo sino la degradacion del nombre ingles, y la aniquilacion del poder británico; pero aunque sus esperanzas le parecen insensatas, y todo el plan un efecto del orgullo irritado, y obra de un talento embebecido en la contemplacion del engrandecimiento y de la falsa gloria: aunque las pasiones del primer Cónsul, prosigue, sean tan arrebatadas y tan irracionales, y en conclusion sea imposible el suceso, y mas funesta la empresa á nuestros enemigos que á nosotros; con todo no es ménos necesario prepararnos perfectamente contra las explosiones irregulares y violentas, y momentáneamente decisivas del mas ambicioso de los hombres, y contra los accesos de aquella furia. Aunque toda probabilidad esté en favor de la Inglaterra, dice el noble Lord, que pueden arrojarse sobre las costas de la Gran Bretaña algunos millares de franceses que lleven á ellas todos los horrores de la guerra, y que por lo mismo es preciso no dexar nada á la casualidad. En esta atencion propone que al ejército ya formado y al que se está formando, se añada otro de reserva, el qual conste de 40 ó 50 mil hombres: que este ejército se forme al instante, y entre al instante en campaña: que sea mandado por oficiales veteranos, y esté pronto á obrar en qualquier punto de los Reynos-Unidos. Pasa despues á exponer la necesidad de reformar su sistema militar, y proporcionar las fuerzas de tierra á las de mar; y volviendo á tratar del proyectado ejército de reserva, dice que se debe atender á tres cosas: 1.<sup>a</sup> que se componga de quantos hombres sean necesarios, y esto lo mas pronto que se pueda: 2.<sup>a</sup> que su servicio se extienda á todos los Reynos-Unidos comprendiendo las islas de Jersey y Guernesey: 3.<sup>a</sup> que la leva se haga de modo

que no disguste á la nacion, comprendiendo á todos los que tengan de 18 á 45 años; pero haciendo las excepciones que despues especifica él mismo. Manifiesta luego la satisfaccion que tiene en las providencias propuestas, que no solo bastan á convencer al gobierno frances de que no es tan débil la Inglaterra, sino á herirlo tambien en varias partes que no son invulnerables. Concluyó proponiendo el discurso de gracias. — Enteramente opuesto y no ménos largo fué el discurso de Mr. Windham. Considera este orador como insuficientes las providencias propuestas: conviene en que los tiempos son muy otros, y mira como inevitable la ruina de la Inglaterra si no se ocurre con remedios nuevos y extraordinarios. Su grande objecion contra el plan consiste en estar al parecer fundado en la antigua rutina, que cree ser la causa de que no tengan un ejército proporcionado á los recursos del pais. No es con la fuerza física, sino con la moral que se debe contar en la guerra, y todas esas milicias y voluntarios nada significan en su opinion. Los 120, los 140<sup>0</sup> hombres, dice, que nos prodiga el muy honorable vocal, se disiparán al aspecto de un ejército regular. Tropas regladas es lo que se necesita, y para tenerlas podria adoptarse la práctica francesa de una conscripcion militar; pero en el estado, dice, á que la conducta de los Ministros ha reducido el pais, quando de un momento á otro puede verificarse el ataque enemigo, no tenemos tiempo ni siquiera de movernos. Es pues preciso aceptar las fuerzas que nos proponen, porque al cabo peor es no tener ningunas." Querria el orador que no se dudase un instante levantar á todo el pueblo en masa: exercitarlo en la parte mas esencial de la profesion militar: que no se les enseñen marchas ni contramarchas, ni á mirar al costado con el ojo izquierdo ni con el ojo derecho: sino que todos se preparen á los combates que han de sostener. „No se me diga, prosigue, que el pais no quiere que se le descubra el peligro en que se halla, porque delato esa doctrina como condenada y herética." Si hay quienes miren con calma las amenazas del enemigo, el orador dice que hay calma de alegria, y calma de la desesperacion y del dolor. — Replicó el Chanciller del Eshiquier en general á las razones de Mr. Windham, comenzando por la acusacion de lentitud que hacia á los Ministros, siendo así que en 5 semanas han aumentado 50<sup>0</sup> marineros en la armada y 24<sup>0</sup> hombres en la milicia. Dixo que el plan propuesto era lo mejor que se habia podido discurrir en las circunstancias presentes: que la junta podia añadir lo que le pareciere, ó formar otro nuevo: que por mas excelente que pueda ser un plan para levantar tropas regladas, no puede realizarse sino en tiempo de paz; y en fin, que las providencias propuestas no se tomaban por último recurso, reservando para ese caso los medios indicados por el noble Lord. — Mr. Pitt solo se levantó para manifestar que estaba satisfecho de los principios generales del plan, y que deseaba se suspendiese toda discusion sobre los puntos particulares que contiene. — El Coronel Bastard desaprobó lo que Mr. Windham habia discurrido contra la milicia, que dice es la fuerza verdaderamente constitucional, y que ha hecho grandes servicios en muchas ocasiones. — El Coronel Wood dixo que en lugar de levantar una milicia de 50<sup>0</sup> hombres, se levanta-

sea otros tantos marineros. — Mr. Windham replicó á Mr. Pitt, sosteniendo que precisamente era esta la ocasion de exâminar los puntos particulares del plan para mudarlos ó cõrregirlos. — Mr. Pitt se explica conviniendo en que es muy justo que el que no aprueba el plan motive su opinion; que lo que le parece mal es que se discutan puntos particulares, que pueden exâminarse despues, y que desearia se votase con la unanimidad que es de apetecer en tales ocasiones. — Mr. William Young se mostró contento de que los Ministros pensasen en otro plan para la defensa del pais. — El Secretario de la Guerra respondió en pocas palabras á las objeciones de Mr. Windham. — Pasando á votar, quedó unánimemente adoptada la propuesta, y se mandó que los miembros de la Cámara, que lo fuesen del Consejo privado, presentasen á S. M. el discurso de gracias.

Reunida la misma Cámara, el 21, dió su informe Mr. Corry, Chanciller del Echiquier de Irlanda, sobre las rentas de aquel pais. El total de gastos sube á 6.328<sup>l</sup> esterlinas, á que han de agregarse 100<sup>l</sup> para la lista civil, y 700<sup>l</sup> que se deben al banco irlandés. Expuso despues el estado floreciente de aquel comercio, y anunció haberse verificado su prediccion del aumento de las rentas, pues que la suma total llegaba á 3.350<sup>l</sup> esterlinas, que excede en 90<sup>l</sup> á los anteriores; pero que este año no podia por varias circunstancias lisonjearse que pasasen de 300<sup>l</sup>. — Propuso luego los impuestos que proyectaba para la Irlanda, siendo los principales un 10 por 100 de aumento en los derechos de importacion de las aduanas y en la accisa, exceptuando los géneros de la Gran Bretaña: un aumento de derechos de exportacion: un aumento en el impuesto sobre los licores y sobre los aguardientes: un escheling por barrica de *malt* (la cebada quebrantada y preparada para hacer cerveza); y en fin, un empréstito de cerca de 68<sup>l</sup> esterlinas. Despues de exponer las circunstancias que obligaban á buscar recursos extraordinarios, hizo una peroracion muy enérgica, y concluyó proponiendo por primera providencia el impuesto de 10 por 100 sobre todo género de importacion, exceptuando únicamente el tabaco. — No hubo largos debates: varios vocales hicieron algunas reflexiones, y todas las propuestas se aprobáron. — En la junta del 22 solo se trató de asuntos interiores que no excitan la curiosidad.

*Haya 21 de Junio.*

Por convenio con el gobierno frances pagará el nuestro 25<sup>l</sup> hombres de tropas auxiliares.

En la junta del Cuerpo legislativo se leyó hoy un message del Gobierno de Estado, anunciando que esta República, como aliada de la Francia, debe participar de la guerra que acaba de encenderse: que confiados en la justicia de nuestra causa y en la proteccion Divina, hemos de emplear todas nuestras fuerzas en defensa de la patria: que habiendo declarado formalmente el gobierno frances que tomaba las armas tanto por su defensa como por la nuestra, ha puesto el Gobierno de Estado el ejército bátavo baxo las órdenes del comandante frances, conforme lo deseaba el primer Cónsul; y en fin, que espera que el Cuerpo legislativo

cooperará prontamente á llevar adelante la guerra con todo el vigor posible. — Se nombró una comision para informar acerca del mensage.

El ciud. Schimmelpennink, que estaba de Embaxador en Lóndres, ha vuelto ya con su familia.

*Friburgo 12 de Junio.*

S. A. S. el Margrave de Baden ha dado parte á S. E. el Landamman de Suiza de su elevacion á la dignidad electoral, y de la toma de posesion de los paises considerables que le han tocado á consecuencia del plan de indemnizaciones. Esta carta contiene ademas las expresiones mas afectuosas, manifestando el deseo que tiene S. A. E. de ver los vínculos de amistad y de buena armonía que han subsistido entre los dos paises vecinos sin alteracion un gran número de años, recibir nuevo grado de fuerza, á consecuencia de los acontecimientos favorables que han proporcionado al uno la tranquilidad y la dicha, y procurado á la casa soberana que gobierna el otro, un aumento tan considerable de poder y esplendor.

*Berna 20 de Junio.*

El nuevo gobierno grison acaba de publicar noticias exáctas sobre la estatística de su canton, formado de tres ligas. Como hasta ahora no ha habido sobre este objeto sino noticias vagas y muy inexáctas, no dexará de ser útil el conocer el resultado de este trabajo. El pais de los grisones comprehende 197 leguas quadradas, 203 parroquias y 120<sup>000</sup> habitantes.

*Paris 5 de Julio.*

El primer Cónsul llegó á Bolonia (de Francia) el 29 del pasado. Presentáronsele los tribunales del distrito y el Obispo de Arrás, que le habló en estos términos. „Ciud. primer Cónsul. Baxo los baluartes de Arrás derrotó Turena á los enemigos de su amo; y en la misma diócesi pone toda su gloria vuestro Obispo de Arrás en aumentar el número de los amigos de Napoleon. Conociendo el valor del restablecimiento de la religion de sus padres, y teniendo tanta satisfaccion en pagar al primer Cónsul el tributo de reconocimiento que le debemos todos, no puedo ménos de suplicaros admitais el nuevo homenaje con el de nuestro amor. — Todo mi clero se halla animado de los mismos sentimientos: me envidia la felicidad de decíroslo, y si alguna cosa lo puede consolar de verse privado de ella, es la deliciosa esperanza de que os dignareis recibir el testimonio que de ello os da el Obispo que le habeis nombrado. — El Consejo del primer distrito del departamento del paso de Calais, dixo: — Ciud. primer Cónsul. El Consejo del distrito se apresura á ofreceros el tributo de su respetuoso homenaje, de su admiracion, y de su reconocimiento. — Dignaos, ciud. primer Cónsul, de acogerlo y permitirle que os manifieste la alegría que siente al veros en esta ciudad. ¡Que satisfaccion es para los franceses gozar de la presencia de su primer magistrado, que nada ha omitido por asegurar la gloria y la felicidad de la nacion! — Un gobierno engreido y envidioso de los beneficios de que nos hacia gozar la sabiduría del vuestro, prometiéndonos al mismo tiempo su aumento, acaba de encender otra vez el fuego de la guerra. En vano habeis procurado por medio de una moderacion sin exemplo

alejar este azote, tratando con un pérfido gabinete, acostumbrado á engañar á todas las potencias, y á burlarse de la fe de los tratados y del derecho de gentes; pero vos castigareis, ciud. primer Cónsul, á esta nacion insolente: tomareis una ilustre venganza de sus piraterías y de su mala fe: atacareis á Lóndres en Lóndres, y la nueva Cartago quedará arrasada. — Los boloñeses, como mas vecinos de esos altaneros isleños, han visto ya delante de su puerto ajarse los laureles de Nelson, y esperan á Cornwallis, su sucesor, para probarle que los franceses que veniéron á otro Cornwallis en América, no han degenerado. — La guerra que vais á sostener, ciud. primer Cónsul, es enteramente nacional: vais á defender el honor de la Francia ultrajada: los franceses estan dispuestos á todos los sacrificios, y vos habeis merecido su amor y su confianza. Con un xefe como vos, ciud. primer Cónsul, la victoria es cierta. Quando hayais abatido á esa potencia dominadora y perjura, todos los pueblos os proclamarán á porfia el pacificador del universo y el bienhechor de la humanidad.” — En el discurso del tribunal de comercio hubo rasgos que han agradado mucho. „¡Napoleon Bonaparte! A este nombre, decia, tan querido de los franceses: al nombre del bienhechor de la humanidad, al qual admira la Europa, y temen nuestros pérfidos enemigos: experimentamos aquellas sensaciones deliciosas que inspira la presencia del genio benéfico y reparador, á que la Francia y el continente deben el reposo, la paz y la felicidad de que gozan..... Las letras, de quienes sois padre, y el comercio y las artes, se han elevado baxo vuestra proteccion poderosa é ilustrada á tal punto, que cubren la Francia de una gloria que resalta sobre vos.....”

El Ministro del Interior se ocupa infatigablemente en poner en planta el plan general de instruccion pública. En el curso del año han de establecerse una multitud de liceos, á cuyo objeto estan nombrados los sabios comisionados para organizarlos, y los que se han de encargar de la direccion y de la enseñanza: se han destinado los edificios, y proporcionándose todos los medios de que correspondan estos establecimientos á las esperanzas de la República y á la expectacion de Europa. Estaba reservado á Bonaparte realizar los deseos de Federico II, de proporcionar á todos los hombres la parte de ilustracion de que necesitan segun su estado desde el carbonero hasta el Ministro, y las naciones se van empeñando en seguir tan grande exemplo.

Las cartas de Bolonia dan las siguientes noticias publicadas en el Monitor. — El primer Cónsul llegó á esta ciudad á las 11 de la noche del 29 del pasado, y entró rodeado de un gentío inmenso, saludándolo toda la artillería de los baluartes y del puerto. El Obispo y el clero lo aguardaban á las puertas de la ciudad. A las dos y media de la mañana, quando todos se habian recogido, fué el primer Cónsul acompañado de algunos de sus oficiales á visitar el puerto, conversando en él con muchos marineros que no sabian con quien hablaban. Visitó todas las baterías, y habiendo acabado á las 10 de recorrer todos los puntos de las cercanías, fué á la inmediacion del farol del puerto, y mandó salir 6 botes cañoneros y 5 lanchas españolas, que hicieron diferentes evoluciones y

tiraban á varios barriles que se habian puesto en tierra. A las 3 de la tarde se le presentaron los tribunales. Habló muy poco, y se manifestó fatigado. Sin embargo de eso montó á caballo á las 5, pasó revista á las tropas de la guarnicion, y asistió á un cañoneo muy vivo que se habia empeñado entre una fragata, y dos cuters ingleses y las lanchas cañoneras. El dia 1.º á las 6 de la mañana acabó de pasar revista á las tropas, y partió para Ambletusa.

*Madrid 22 de Julio.*

Con el plausible motivo del matrimonio del Príncipe de Asturias nuestro Señor con la Serma. Sra. Princesa de Nápoles Doña María Antonia, hija de los Reyes de las Dos Sicilias, mandó el Rey se vistiese la corte de gala por tres dias, que empezaron el lunes 18 del corriente con luminarias en sus tres noches. El primer dia hubo besamanos general: el siguiente besamanos de los Consejos; y por la tarde fueron SS. MM. á dar gracias en el santuario de Ntra. Sra. de Atocha con gran aparato y ceremonia, encontrando á su regreso iluminada la Plaza mayor y toda la carrera; y el miércoles fueron con la misma pompa y ceremonia al balcon de la Real casa de la Panadería, y vieron la fiesta de toros que se lidiaron en la Plaza mayor, con asistencia de los tribunales y de toda la corte. SS. MM. y AA. se mostraron muy complacidos de los vistosos adornos é iluminacion con que los vecinos hermosearon la carrera; del júbilo y alegría respetuosa que se manifestaba en los semblantes del inmenso concurso así de vecinos como forasteros, y del buen orden, sosiego y tranquilidad que ha reynado en todo, con solo encargarlo y confiarlo al amor y respeto que todos los vasallos tienen bien acreditado á sus amables Soberanos. Luego que se hayan recogido todas las noticias, se dará al público la relacion circunstanciada de ello en gazeta extraordinaria.

El Rey se ha dignado conceder en el regimiento de infantería de Saboya Subtenencia de bandera al Sargento primero de granaderos Don Christóbal Uztarroz: en el de la Corona Tenencia al Subteniente Don Francisco Gallarza: en el de Africa Tenencia al Subteniente D. Joseph Miguel Melendez: en el de Zamora Tenencia al Subteniente de granaderos D. Felipe Otermin: en el de Guadalaxara Tenencia al Subteniente de granaderos D. Joseph Laxara: en el de Valencia Tenencias á los Subtenientes de granaderos D. Isidro Alonso, D. Vicente Naudin y D. Juan Bautista Jayme: en el de Leon Subtenencia de bandera al Sargento primero D. Pedro Miquelez: en el de Irlanda Compañía al Teniente de granaderos, graduado de Teniente Coronel, D. Miguel O-Meaghes: en el de Asturias Subtenencia de bandera al Sargento primero D. Antonio Mena: en el de Navarra Compañía al caballero Page de S. M. D. Pedro Wintuysen; y en el de la Princesa Compañía al Teniente de granaderos, graduado de Capitan, D. Francisco Lessoyne.

En el Real cuerpo de Artillería se ha servido el Rey nombrar Coronel del tercer regimiento al Brigadier D. Vicente María Maturana, Coronel supernumerario del propio cuerpo: habiendo tambien S. M. promovido á Tenientes Coroneles al Sargento mayor D. Joseph Tortosa y al

Capitan primero D. Vicente Rosique; á Sargento mayor al Xefe de brigada D. Juan de Ara; á Xefe de brigada al Capitan primero D. Vicente Reyna; á Capitan primero al Capitan segundo D. Francisco Oyarzabal; á Capitanes segundos á los Tenientes D. Ignacio Lopez y D. Tomas Anillo, y á Tenientes á D. Jacobo Gil de Avalor y á D. Joaquin Ponte.

En el Real cuerpo de Ingenieros del ejército ha nombrado S. M. Subtenientes á los de los regimientos de infantería de Mallorca y de Africa D. Joaquin Ortiz de Zárate y D. Francisco Exarch; á los Cadetes de Reales Guardias de infantería Española D. Manuel Rodriguez Perez, Don Francisco Gregorio, D. Tomas Aguirre, D. Juan Ponsich, D. Felipe del Arco Agüero, D. Joseph Sanchez Tagle, D. Francisco Xaramillo, Don Dionisio Lopez Pinto, D. Mariano Carrillo de Albornoz, D. Francisco Justis, D. Bernardo Landaburu, D. Diego Rejon de Silva y D. Luis Landaburu: al Cadete de Reales Guardias de infantería Walona D. Mariano Genaro Sentmanat, á los del regimiento de infantería de Buenos-Ayres D. Antonio y D. Pedro Romero de Tejada, al del de América D. Domingo de la Iglesia, y al del de caballería de la Reyna, segundo de línea, D. Juan Oromi; como á D. Joseph y D. Pedro Aguado, Tenientes del regimiento provincial de Cuenca, á D. Antonio Ibarrola, D. Lorenzo Medrano y Treviño, D. Francisco Romo y Gamboa, Subtenientes de los de Avila, Ciudad-Real y Sigüenza, y á D. Felipe Oviedo, que lo fué del de Toledo.

En los regimientos de Milicias provinciales ha promovido el Rey á Capitan primero de granaderos del de Avila al Teniente Coronel D. Lorenzo Resino, Capitan de fusileros del mismo cuerpo: á empleo de esta clase en el de Betanzos al Capitan de infantería y Teniente de granaderos D. Pedro Vazquez: á Tenientes de granaderos en los de Ronda y Córdoba á los de fusileros D. Mariano Cañestro y D. Manuel de Gracia: á Subtenientes de granaderos en los de Avila, Santiago, Ecija y Jaen, á los de fusileros D. Joseph Aquilino Barbachano, D. Ramon Ribadulla, D. Manuel Vazquez y D. Antonio Barrionuevo; y ha nombrado Subtenientes de bandera de los de Sigüenza y Bujalance á D. Fernando Barbaza y D. Joseph Ximenez.

*En América.* S. M. se ha servido nombrar para la plaza de Fiscal del Crimen de la Audiencia de Lima, vacante por promocion de D. Joseph Gorvea y Vadillo á Regente de la de Buenos-Ayres, á D. Francisco Manuel Herrera, Fiscal de la Audiencia de Chile.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. en Real Pragmática-Sancion de 30 de Agosto de 1800, desde 1.º de Agosto próximo hasta 30 de Setiembre se presentarán los Vales de 600, de 300 y de 150 pesos de 1.º de Setiembre de 1802 para su renovacion y pago de intereses que se hará en moneda metálica en la Real Caja de Descuentos de esta corte; y por los respectivos comisionados en las capitales de las provincias y puertos, segun se expresa en el suplemento á la gazeta de 19 del corriente.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa de Consolidacion de Vales, y con aprobacion de S. M., ha acordado la quinquagesima-

sexta amortizacion de Vales, segun se ha publicado en el suplemento á la gazeta de 19 del corriente.

Historia de la Florida, por el Inca Garcilaso de la Vega, nueva edicion en 12.º, igual en un todo á la Historia general del Perú, obra del mismo autor, que se acaba de publicar, y cuya acogida ha sido tan favorable. Esta historia, que en todos tiempos ha merecido sumo aprecio, no solo á nuestros literatos como es notorio, sino tambien á los extranjeros, segun lo acreditan las repetidas ediciones que han hecho de ella, contiene los descubrimientos que hicieron los españoles en aquellos vastos dominios que se extienden á mas de 600 leguas, sus guerras con los naturales de varias provincias, sus proezas y hazañas, sus trabajos casi increíbles, con una infinidad de sucesos memorables y curiosos: tomos 1.º y 2.º, el 3.º y 4.º con los que se da fin á lo que escribió el Inca, saldrán sin falta alguna en todo el próximo mes de Agosto, pues su impresion está ya muy adelantada. Para que los que han tomado la historia del Perú en papel fino de marquilla tengan toda la obra completa tambien se han tirado algunos exemplares de esta en igual papel, los que no se darán á los demas con tal que acudan á recogerlos en los dos meses primeros, contados desde la fecha de su publicacion; y desde entonces tampoco se venderá separada la de la Florida sin la del Perú, ni esta sin aquella, por quanto siempre han andado juntas. El precio de cada tomo de marquilla en pasta 19 rs. y en rústica 17, y de los ordinarios á 11 y 13. Se venden en la librería de Villareal, calle de las Carretas.

Método curativo práctico por varios experimentos de las tercianas sin quina, y de todo género de dolor de costado. Método curativo de la apoplejía, perlesía, alferecía, de todo género de gálico y gota con los medicamentos mas adecuados. Método curativo de todo género de dolor cólico tanto humoso como flatulento, y dolor nefrítico, con sus señales y causas que los producen. Conocimiento y método curativo de todas las calenturas que acaecen en España, y de las que por lo regular acaecen en los exércitos. Discurso médico donde se demuestran los daños y perjuicios que causa á la naturaleza humana el mal abuso introducido de usar de los parches de cantáridas: por el Dr. D. Julian de Diego Martin Garcilaso de la Vega, médico del Real cuerpo de Artillería. Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Tratado de hidropesías, escrito por un profesor de medicina de la universidad y claustro de la ciudad de Salamanca despues de mas de 50 años de práctica. Se vende á 8 rs. cada exemplar en la librería de Quiroga, calle de las Carretas.

En el almacen de la calle de Relatores, núm. 6, se hallan las obras de música nueva siguientes: método y estudios para el piano: id. para violin, por Mozart: id. para clarinete, por Vatoderhagen: id. para fagot, por Ozi: 50 nuevas lecciones difíciles para dos violines, alegros, preludios, alemandas, andantes, adagios y minuetes, por Bruní: 36 caprichos para violin, por Fiorilo: teórica del acompañamiento y de la composicion con la explicacion en diálogo, por Redolfo, maestro del colegio nacional de Paris: la creacion del mundo, piezas escogidas para piano con acompañamiento de orquesta, por Haydn: sonatas y sonatinas para dicho, de Pleyel y otros: como asimismo conciertos para todos instrumentos, duos, tríos, quartetos, quintetos, sextetos, noturnos y sinfonías de los compositores mas célebres de Europa, impresos y manuscritos.

EN LA IMPRENTA REAL.